

**CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL  
RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011.**

El señor Rafael Pérez Cadavid, Gerente General, informa que el periodo económico comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2011 la empresa logró ventas por \$ 613.426,93 dólares que representa un incremento de las ventas en un 27,22%, comparado con el ejercicio económico del año 2010. A pesar del aumento de costos y gastos que ha habido tanto en materia prima, pagos a trabajadores y otros suministros y materiales para el departamento de producción.

A pesar de todas estas circunstancias, con el empeño y el esfuerzo puesto por todos los que conformamos la empresa hemos podido arrojar resultados positivos de acuerdo a los balances que estoy poniendo a consideración y que muestran una ganancia de \$ 57.101,49 dólares.

También es bueno resaltar que se ha logrado la consecución de dos tornos más, los cuales han facilitado una mejor y mayor entrega. Lo cual se verá reflejado en una mayor facturación.

Agilizando la entrega y disminuyendo el tiempo de espera a nuestros clientes, incrementando también el número de puestos de trabajo. Encaminándonos a tener un crecimiento sostenible y un liderazgo en el mercado.

Facilitando una buena relación con proveedores y clientes ya que se han podido desarrollar y establecer fórmulas que están encaminadas a satisfacer las necesidades de los clientes y los pagos a nuestros proveedores son puntuales, logrando una confianza y un respaldo unánime.

Se pide tomar en cuenta que el valor de la utilidad del ejercicio fiscal es de \$ 46.364,27. Ya que tomamos en cuenta los gastos no deducibles para la liquidación del impuesto a la renta por un valor de \$17.691,86 dólares los cuales están basados en retenciones no justificadas por falta de su comprobante y otros conceptos. Aunaremos esfuerzos para que estos recibos de retenciones lleguen puntualmente a nuestra oficina y así poder hacer uso de ellos. Esto lo hacemos aprovechando la implementación de las normas NIIF y bajo recomendaciones del Contador y los asesores. Ya que se viene trabajando en la implementación de estas normas las cuales serán implementadas en su totalidad a partir del 1 de enero del 2012.

Rafael Pérez Cadavid  
Gerente General

